

## La toponimia amerindia en el habla de Hernán Cortés

*Juan M. Lope Blanch*

*Universidad Nacional Autónoma  
El Colegio de México*

0. Con el propósito de seguir contribuyendo, aunque sea en muy modesta medida, al mejor conocimiento del español trasplantado al Nuevo Mundo durante el siglo XVI, me he interesado por establecer cómo era la situación que la lengua guardaba en los momentos iniciales de su paso a la Nueva España, analizando las peculiaridades del habla de algunos de los conquistadores de México. Hace ya algún tiempo publiqué una breve colección de estudios sobre el español usado por Diego de Ordaz, según permitía deducir una serie de cartas que ese capitán de Hernán Cortés había escrito a su sobrino Francisco Verdugo, residente en la ciudad de México, entre el 2 de abril de 1529 y el 15 de agosto de 1530<sup>1</sup>. Recientemente he publicado en otro lugar un breve estudio sobre la fonética del habla de Hernán Cortés o –sería más preciso decir– de quienes le escribían sus documentos al dictado<sup>2</sup>. Para hacer ese análisis, así como el que haré en las páginas siguientes, me he servido básicamente de dos documentos cortesianos escritos con un cuarto de siglo de diferencia entre sí: la segunda carta de relación de la conquista de México y el testamento del conquistador. La primera fue firmada por Cortés el 30 de octubre de 1520; el segundo fue otorgado por el Marqués del Valle, en Sevilla, el 11 de octubre de 1547.

Para hacer el análisis fonológico de los topónimos empleados por Hernán Cortés en esos documentos, me he servido de las siguientes ediciones de

<sup>1</sup> Cf. Juan M. LOPE BLANCH, *El habla de Diego de Ordaz*, México, UNAM, 1985.

<sup>2</sup> Cf. "El sistema fonológico en tiempos de Hernán Cortés", en el *Homenaje a Luis Monguió* organizado por The University of California y Georgetown University, de Washington D.C.

ellos: para la carta, de la impresión facsimilar del manuscrito<sup>3</sup> conservado en la Biblioteca Nacional de Viena, la cual fue hecha en Graz, en 1960<sup>4</sup>. Para el testamento, de la edición, también facsimilar, publicada por el padre Mariano Cuevas en 1930<sup>5</sup>.

Los nombres de lugar que figuran en esos dos documentos permiten precisar en qué medida Hernán Cortés había incorporado a su vocabulario las voces indígenas y en qué manera había adaptado los fonemas nahuas a su fonetismo castellano.

\* \* \* \* \*

1. Mucho se ha dicho y comentado sobre la dificultad que tenían los conquistadores y primeros colonizadores españoles del Nuevo Mundo para pronunciar las palabras de origen amerindio. Ya el inca Garcilaso de la Vega hizo referencia a ello, en ameno e irónico pasaje, en el que se refería a la *corrupción* que hacían los españoles de "casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios" del Perú<sup>6</sup>. En el caso de la Nueva España, el

<sup>3</sup> Que no es el original que Cortés escribió o dictó en la Nueva España —el cual se ha perdido—, sino una copia hecha hacia 1528 por orden de Juan de Sámano, secretario del Consejo de Indias.

<sup>4</sup> *Cartas de relación de la conquista de la Nueva España* escritas por Hernán Cortés al Emperador Carlos V y otros documentos relativos a la conquista, años de 1519-1527. Codex Vindobonensis S.N. 1600. Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, Graz, Austria, 1960.

<sup>5</sup> *Testamento de Hernán Cortés*. Primera edición facsimilar tomada directamente de su original existente en el Archivo del Protocolo de la ciudad de Sevilla. Ciudad de México, Gante Press, 1930. El profesor G. R. G. Conway reeditó el facsímil, junto con una edición paleográfica, en México, 1939; y la Editorial Pedro Robredo publicó esa edición paleográfica en México, 1940.

<sup>6</sup> Habiendo apresado los españoles a un indio que estaba pescando "a la boca de un río", lo llevaron a su nave y "habiéndole acariciado, porque perdiese el miedo que de verlos con barbas y en diferente traje que el suyo había cobrado, le preguntaron por señas y por palabras qué tierra era aquella y cómo se llamaba. El indio, por los ademanes y meneos que con manos y rostro le hacían, como a un mudo, entendía que le preguntaban, mas no entendía lo que le preguntaban; y a lo que entendió qué era el preguntarle, respondió apriesa, antes que le hicieran algún mal, y nombró su propio nombre, diciendo *Berú*, y añadió otro y dijo *Pelú*. Quiso decir, si me preguntáis cómo me llamo, yo me digo *Berú*, y si me preguntáis dónde estaba, digo que estaba en el río; porque es de saber que el nombre *Pelú*, en el lenguaje de aquella provincia, es nombre apelativo y significa río en común... Los cristianos entendieron conforme a su deseo, imaginando que el indio les había entendido y respondido a propósito, como si él y ellos hubieran hablado en castellano, y desde aquel tiempo, que fue el año de mil y quinientos y quince o diez y seis, llamaron *Perú* aquel riquísimo y grande imperio, corrompiendo ambos nombres, COMO CORRUMPEN LOS ESPAÑOLES CASI TODOS LOS VOCABLOS QUE TOMAN DEL LENGUAJE DE LOS INDIOS DE AQUELLA TIERRA; porque si tomaron el nombre del indio *Berú*, trocaron la *b* por la *p*, y si el nombre *Pelú*, que significa río, trocaron la *l* por la *r*, y de la una manera o de la otra dijeron *Perú*" (*Comentarios reales*, libro I, cap. 4).

ejemplo más evidente de tamaña torpeza es el del topónimo nahua *Cuahnáhuac*, convertido, a causa del duro oído de los españoles, en *Cuernavaca*. Pero es el caso que no todos ellos, ni en todas las ocasiones, dieron muestra de tal dureza de oído. Precisamente en el caso de este extraño –para la fonética castellana– topónimo, da Hernán Cortés prueba de su buen oído, ya que en su testamento hizo escribir, con todo rigor, *Cuahunauac*, en perfecta correspondencia con su etimología nahua: *cuáhuítl* ‘árbol’ y *náhuac* ‘junto, cercado o rodeado’<sup>7</sup>. Y en la mayor parte de los nombres de lugar que figuran en sus documentos, la trasliteración es básicamente acertada y acorde con la etimología nahua<sup>8</sup>. Si en el manuscrito de las *Cartas de relación* figuran no pocas confusiones y aun dislates, cabe recordar que no es ése el manuscrito que Cortés hizo escribir en su presencia y en México, sino una copia hecha en España por amanuenses que, sin duda, desconocían totalmente la lengua de los aztecas.

Reflejan –eso sí–, los topónimos empleados por Hernán Cortés, el resultado del proceso de adaptación de los términos nahuas a la fonética castellana. Pero sin que ello suponga graves alteraciones, y aun adulteraciones, como en el caso de *Cuernavaca*. A través de esas voces puede seguirse el proceso de castellanización inicial de los préstamos nahuas.

2. El fonema más extraño –absolutamente desconocido para los hablantes de castellano o de cualquier otra lengua romance– era el lateral africado sordo, que los misioneros convertidos en gramáticos acabaron por representar con la secuencia *tl*. Con ella lograron captar con letras latinas un fonema para el que su alfabeto no tenía signo: con la *t* indicaban que el sonido era oclusivo sordo, y con la *l* agregaban su lateralidad y continuidad. Pues bien, lo interesante y sorprendente es que tan acertada representación la habían instituido españoles de duro oído antes de que fray Andrés de Olmos escri-

<sup>7</sup> Cf. Cecilio A. ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, 3ª ed., México, s.a., p. 121. Con idéntica propiedad y exactitud que Hernán Cortés lo recogió también aquel extraordinario misionero-gramático que fue fray Alonso de Molina: “*Quahnauac*: cerca o junto a los árboles” (*Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México, 1571; cito por la ed. facsimilar de Madrid, Cultura Hispánica, 1944, s.v.). Claro está que la precisión de Cortés es aún más meritoria que la de Molina, ya que éste llegó a ser un excelente conocedor de la lengua náhuatl, en tanto que Cortés no tenía tal dominio, a pesar de lo cual recordaba la forma exacta del topónimo lejos de México –en Sevilla– y a muchos años de distancia de la época de la conquista. Y el proceso de castellanización había comenzado muy pronto: en una carta de Diego de Ordaz, fechada en abril de 1529, escribe éste ya *Quednavaca*; aunque todavía no hay cruce léxico con *cuerno*, la vaca ha hecho ya acto de presencia.

<sup>8</sup> En otros documentos cortesianos se escribe el nombre de esa ciudad con fidelidad a su base etimológica: *Cuadnauac*, por ejemplo, en una carta de 1536 dirigida al Consejo de Indias (p. 529 en la ed. de Porrúa).

quiera la primera gramática de la lengua náhuatl en 1547<sup>9</sup>. Así Diego de Ordaz, entre 1529 y 1530, escribe ya *Coatlán*, *Chiautla*, *Tepuztlan*, *Etlaila* y *Tustla*. En los documentos cortesianos, ese fonema nahua aparece unas veces representado por la secuencia indicada *-tl-*, y otras, solamente por *-t-* o por *-l-*: así *Chinantla*, pero *Matalçingo* o *Tascaltecal*. Del primero de estos topónimos –aparte de señalar la precisa y correcta transcripción de Cortés– cabe sólo recordar que procede del náhuatl *chinan* (<*chinamitl*), que Robelo traduce como ‘cercado de cañas’ –y Dávila como ‘muralla’–, y de *-tla*, sufijo locativo abundancial<sup>10</sup>. De los segundos, en que el fonema aparece representado sólo por *-t-*, cabe decir algo más. La simplificación de ese fonema –ya sea su deslateralización, ya su fricativización (cf. *infra*)– podría tener origen nahua, y no ser el resultado de la castellanización de *-tl-* en *t* o en *l*. En efecto, en los dialectos nahuas del este y del sureste del territorio ocupado por los aztecas en el momento de la conquista española, el fonema /t/ se había deslateralizado y transformado, consecuentemente, en /t/; algunos otros dialectos habían conservado, al parecer, la lateralidad, pero habían perdido la oclusión representada por la *t*<sup>11</sup>. De manera que las formas *Tascaltecal* y *Matalçingo* –en lugar de *Tlascaltecal* y de *Matlaçingo*– no tienen por qué ser el resultado de la adaptación de /t/ al consonantismo español, sino tal vez reflejo de una forma dialectal nahua ya deslateralizada<sup>12</sup>. También en las *Cartas* de Diego de Ordaz figuran varios topónimos con /t/ –como *Xalataco*, *Talmanalco* o *Matalçingo*–, lo cual hace pensar que con /t/ en vez de /tl/ los había recogido Ordaz, ya que –como antes indiqué– no tenía él dificultad ninguna en oír y escribir /t/ en los topónimos nahuas: *Coatlán*, *Chiautla*, etc. En el caso de *Matalçingo* –forma

<sup>9</sup> Cf. su *Arte para aprender la lengua mexicana*. México, 1547. Ed. de Rémi Simeon, París, 1875, reimpresa en México por Francisco del Paso y Luis González Obregón, *Colección de gramáticas de la lengua mexicana*, 1904.

<sup>10</sup> De modo que para Cecilio Robelo (p. 139) significa “Donde abundan los cercados de caña”, y para José I. Dávila Garibi “Lugar abundante en murallas, esto es, lugar bien fortificado” (*Toponimias nahuas*, México, 1942, p. 180).

<sup>11</sup> “Corresponding to Classical Nahuatl  $\lambda$  [=tl] some dialects have *t*, and some have *l*. This three-way correspondence has been used as the basic criterion for a traditional classification of Nahuatl dialects, dividing them into  $\lambda$ -dialects (Central and Northern dialects), *t*-dialects (Eastern dialects) and *l*-dialects (Western dialects)”. Los dialectos en que se practica la solución /t/ se extienden también por el sur, la sierra de Puebla y aun por Jalisco y Durango. (Cf. Una Canger, *Five Studies Inspired by Nahuatl Verbs in -oa*. The Linguistic Circle of Copenhagen, 1980, pp. 88-89 y mapa 3).

<sup>12</sup> *Tascaltecal* escribe Hernán Cortés para referirse no sólo a los aguerridos indígenas *tlascaltecas*, sino específicamente a su territorio y ciudad. Las bases etimológicas nahuas son *Tlaxcal* (<tlaxcalli) ‘pan’, y *lan* ‘junto a’, de donde *Tlascalca*, con adición del morfema y desinencia formadora de gentilicios *técatl*, que se halla también en *tolteca*, *comiteco*, etc. (Cf. Robelo, pp. 274 y 239). La *-l* final del gentilicio *tascaltecal* acaso sea el resultado de la solución lateral del fonema /t/ de *-técatl*, resultado común en posición implosiva.

en que coinciden plenamente Cortés y Ordaz— se advierte una posible metátesis del elemento lateral de /tl/, ya que el nombre nahua era *Matlaçingo*<sup>13</sup>, o una conservación de /tl/ implosiva<sup>14</sup>.

3. Este último topónimo plantea otro problema, relativo a la sonorización de la *-k-* integrante del sufijo locativo *-co*. Normalmente se conservó como fonema velar sordo, tanto en posición intervocálica —*Xalataco*, *Apizaco*, etc.—, cuanto precedido de consonante: *Chalco*, *Atapulco*, *Ajusco*, etc.<sup>15</sup>. Como dije en el estudio dedicado a la fonética de Diego de Ordaz, no creo que la sonorización de esa /k/ del locativo *-co* sea fenómeno atribuible al duro oído de los españoles. En efecto, la secuencia de origen latino integrada por una consonante continua y una oclusiva sorda no experimentó cambio alguno, a través de su historia, en la lengua castellana: *sulcu*>*sulco* (de donde *surco*), *mancu*>*manco*, *truncu*>*tronco* o *musca*>*mosca*<sup>16</sup>. Tampoco se sonorizó la *-k-* nahua en posición intervocálica al catellanizarse los topónimos en que ella figuraba: *México*, *Coyoacán*, *Oaxaca*, *Momoluco*, etc.; ni siquiera se produjo tal sonorización en nombres genéricos: *tlaco*, *jacal*, *mecate*, etc.; tampoco hubo sonorización de *-k-* precedida de /l/: *Chalco*, *Acapulco*, etc. En cambio, además del *Matalçingo* que ahora comentamos, se advierte sonorización de la velar precedida de /n/ en casos como *Tenancingo*, *Huejocingo*, *Apancingo* y otros muchos topónimos en todos los cuales el sufijo *-co* va precedido de /n/<sup>17</sup>.

Si la sonorización no tiene raíz castellana, habrá que pensar que el cambio de *-nc-* a *-ng-* sea de origen nahua, lengua en que —por carecer del fonema sonoro /g/— no se establece la oposición fonológica *k/g*, de modo que en ella el fonema sordo /k/ puede sonorizarse sin originar conflicto alguno: el sonido [g] sólo sería un simple alófono del fonema /k/. Esta hipótesis queda —creo— plenamente confirmada con el testimonio de fray Andrés de Olmos en el siglo XVI, y de varios lingüistas de nuestro tiempo, que se han referido a la fácil sonorización, en náhuatl, del fonema /k/ precedido precisamente de /n/<sup>18</sup>.

<sup>13</sup> O sea, *Matla-tzin-co*, de *mátlatl* 'red', *tzintli*, morfema de diminutivo, y *co* 'en': "en las redcillas" (Robelo, 298).

<sup>14</sup> Es decir del fonema /tl/ final de *mátlatl*, como en el hipotético caso de la *-l* final de *tascaltecal* (cf. nota 12).

<sup>15</sup> Así de *A-* (<*atl* 'agua'), *pitza* (<*pitzaçtli* 'cosa delgada'), y *-co* 'en', se integra *Apizaco* ('donde corre un hilo de agua': Robelo, p. 29), con *-k-* sorda. Y de *A-meyal* (<*meyalli* 'manantial') y *-co* surge *Ameyalco*, también con velar sorda, de igual manera que en *A-xoch* (<*xochtli* 'cosa brotante') y *-co*, de donde *Ajusco*.

<sup>16</sup> Cf. Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, § 47.1.

<sup>17</sup> *Apancingo* procede de *Apan-tzin-co*; *Huejocingo* de *huexo-tzin-co*, etc.

<sup>18</sup> Cf. lo que transcribo en la nota 61 de mi estudio sobre la fonética de Diego de Ordaz: por ejemplo, lo que apunta Stanley Newman: "Following *n*, *k* was sometimes voiced to [g]"

4. Habla Hernán Cortés en su testamento de la ciudad de *Guaxaca*, de cuyo valle era su marquesado. De dos fenómenos fonéticos –aparte de la conservación de la -k- sorda intervocálica, antes anotada– da testimonio este nombre: de un lado, el refuerzo articulatorio de /w/, común en castellano (*w* → *gw*), y, de otro, la conservación de /a/ en el diptongo *wa*. Lo primero es –repito– práctica habitual en español: [gwéso] en vez de [wéso] o [gwéβo] en lugar de [wéβo]. Así, el náhuatl *Huax-yaca-c*<sup>19</sup> se transforma, al castellanizarse, en *Guaxaca*.

Por otra parte, me llama la atención que el diptongo /wá/, poco frecuente en español, no se llegara a identificar con el más usual /wé/, de manera que ese topónimo se hubiera transformado en *Güexaca*. Pero sucedió todo lo contrario: que nombres de lugar nahuas con /wé/ inicial cambiaran ese diptongo a /wá/ al castellanizarse: *Guaxoçingo*, por ejemplo, que fue la principal encomienda de Ordaz, procede de voz nahua con /we/: *huexo-tzin-co*<sup>20</sup>. La explicación puede hallarse no sólo en la gran abundancia de voces nahuas en que figura el diptongo /wá/, sino en el hecho de que los españoles lo relacionaran con la toponimia hispánica de origen árabe en que esa secuencia [gua-] –procedente del ar. *wad* ‘río’– era frecuente y, por lo tanto, familiar para ellos: *Guadalquivir*, *Guadiana*, *Guadalcanal*, *Guadalajara*, *Guadalupe*, etc.

La forma moderna del nombre de esa ciudad, *Oaxaca* (con -x- articulada como velar fricativa sorda, jota, no como prepalatal /s/) es anómala a causa del injustificado hiato -oa- inicial, ya que –como acabamos de ver– la base nahua presenta diptongo -wa-: *huaxin* [wáʃin], de donde *guaje*. Se trata, como posiblemente también suceda en el caso de *Michoacán*, de una forma ultracorrecta<sup>21</sup>.

5. Figura también en el testamento cortesiano otro topónimo, *Teguatepeque*, que se presta asimismo a doble comentario. Por una parte,

(“Classical Nahuatl”, en Norman A. McQuown, *Handbook of Middle American Indians*, vol. V, University of Texas Press, Austin, 1967, p. 182). La sonorización se sigue produciendo en dialectos modernos de la lengua náhuatl.

<sup>19</sup> Integrado por *huaxin* ‘guaje’, *yácatl* ‘nariz’ o ‘punta, principio’ y -*co* ‘en’, o sea ‘en la puerta de los guajes’ (es decir “donde empiezan a crecer los árboles de guaje”: Robelo, p. 152). Una anotación tangencial: no importa gran cosa, para los fines de este limitado estudio, la certeza semántica de las etimologías que los nahuatlistas proponen; lo que sí interesa es atender al proceso de castellanización fonológica de los nombres nahuas, sea cual fuere su origen o significado.

<sup>20</sup> De *huéxotl* ‘saúz’, *tzintli*, morfema de diminutivo, y -*co*. (Cf. DÁVILA GARIBI, *Toponimias*, p. 201).

<sup>21</sup> En efecto, *Michoacán* procede de *Mich-ua-can*, formado a partir de *michin* ‘pescado’, *hua* ‘que tienen’ y *can* ‘lugar’, o sea, “lugar de pescadores” (Cf. César MACAZAGA ORDOÑO, *Nombres geográficos de México*, México, 1974, p. 101).

frente a los abundantes casos de conservación como sorda de *-k-* intervocálica nahua a que poco antes he hecho referencia, en este topónimo se advierte el fenómeno contrario: la sonorización de la oclusiva velar sorda<sup>22</sup> presente en la base nahua, que es *tecuán* ‘animal feroz’<sup>23</sup>, *tépetl* ‘cerro’ y *-co*<sup>24</sup>. Con la *-k-* sorda conservada la articulaba y escribía Diego de Ordaz: *Teguantepeque* (p. 53). Lo más notable es que, sin duda por un falso –equivocado– proceso de regresión ultracorrecto, a partir de *Teguantepec* (g→h), en la actualidad el nombre oficial es *Tehuantepec*.

6. Por otra parte, la terminación *-k* del étimo nahua, apócope del locativo *-co*<sup>25</sup>, presenta en el testamento de Hernán Cortés la forma castellanizada *-que*, con *-e* paragógica: *Teguantepeque*. Se dieron dos soluciones diferentes a esta terminación, extraña a la fonología castellana: su conservación con *-k* implosiva final, o la adición de una *-e* de apoyo. La primera corresponde a las *Cartas* de Ordaz –siempre con *-k* implosiva: *Guastepec*, *Yaotepec*, etc.– y al español mexicano moderno: *Chapultepec*, *Coatepec*, *Metepec*, *Tuxtepec*, etc.; la segunda es la propia del testamento cortesiano –donde aparece también el nombre *Chapulteque*–<sup>26</sup> y de la toponimia centroamericana: *Jilotepeque*, *Ocotepeque*, *Coatepeque*, etc., en Guatemala, y *Cojutepeque*, *Sensutepeque*, etc., en El Salvador.

7. Refiérese Hernán Cortés en la carta segunda a la población de *Guaxoçingo*, topónimo que demanda un breve comentario más sobre su proceso de castellanización, aparte de los fenómenos ya comentados de la sonorización de /k/ precedida por /n/, del refuerzo velar de /w/ con la oclusiva sonora<sup>27</sup> [gw], y del cambio del diptongo /wé/ en /wá/. Es el relativo al fonema prepalatal fricativo sordo /ʃ/ representado ortográficamente por *-x-*. Este fonema nahua coincidía con el todavía existente en el sistema fonológico castellano de la época de la conquista en voces como *dixo* [díʃo] o *baxo*, [báʃo], etc. No hubo, pues, dificultad alguna en el paso al español de voces nahuas en que tal fonema figuraba. Y, una vez incrustadas en el

<sup>22</sup> Véase, a este respecto, el estudio de José I. DÁVILA GARIBI sobre “Algunas analogías fonéticas entre el romanceamiento castellano de voces latinas y la castellanización de vocablos nahuas”, *Memorias de la Academia Mexicana* (de la Lengua), XV (1956), pp. 98-119.

<sup>23</sup> Fray Alonso DE MOLINA consigna: “Tequani. bestia fiera. o ponçoñosa. o persona braua y cruel” (*Vocabulario*, p. 104 vº, b).

<sup>24</sup> Cf. Luis CABRERA, *Diccionario de aztequismos*, México, 2ª ed., 1978, p. 127; también C. MACAZAGA, p. 136.

<sup>25</sup> Cf. DÁVILA GARIBI, *Toponimias*, pp. 38 y 180.

<sup>26</sup> De *chapoll(in)* ‘chapulín, langosta’, *tépetl* ‘cerro’ y *-c-* ‘en el cerro de la langosta o chapulín’ (Cf. DÁVILA, p. 180, y ROBELO, p. 70).

<sup>27</sup> Puesto que –como ya vimos (cf. nota 20)– procede de *huexo-tzin-co* [wexosínko].

caudal léxico castellano, tampoco hubo inconveniente alguno en su posterior velarización, paralela a la de las voces hispánicas: *México* [mé-ʃiko]>*Méjico* [mékiko], *Xochitlán* [šočitlán]>*Juchitán*, o *exotl* [éšotl]>*ejote* [exóte] y *xicalli* [šikál-li]>*jícara* [xíkara], de igual manera que el español *dixo* [díšo]>*dijo* [díxo], etc.<sup>28</sup>. Pero lo curioso es que en las *Cartas* de Diego de Ordaz, a cuya encomienda estaba esa población de *Huexotzinco*, según antes recordaba, aparece normalmente escrito con -ç- con mayor frecuencia que con -x- esto es, con dentoalveolar africada sorda /ʃ̣/: *Guaçoçingo* [gwašóšingo]. Posteriormente, cuando esa africada ç /ʃ̣/ se fricativizó (>s) en castellano, los misioneros gramáticos, para representar el fonema nahua africado, recurrieron a la secuencia ortográfica *tz*, recurso que ha sobrevivido hasta la actualidad: *quetzal* [kesál] o *Huejotzingo* [wexošingo]. Llama –decía– la atención que Ordaz escribiera normalmente *Guaçoçingo*, y sólo en cinco ocasiones *Guaxoçingo*. He explicado tal anomalía como un simple fenómeno de asimilación de la /ʃ̣/ de la sílaba átona a la /ʃ̣/ de la tónica<sup>29</sup>, asimilación que no llegó a prosperar, de manera que el resultado final, vigente hasta nuestros días, ha sido *Huejotzingo*, con /x/ y no con /ʃ̣/. Hernán Cortés se servía de la forma coincidente con la etimología nahua, *Guaxoçingo*<sup>30</sup>, y el copista del manuscrito de la carta segunda supo respetar la grafía adecuada.

8. Figura también en el testamento otro topónimo que refleja la adecuada proximidad de la forma castellanizada a la etimológica nahua: *Taltiçapan*. Me parece ser compuesto de *tlalli* ‘tierra’ –con la consabida deslateralización de *tl-*<sup>31</sup>–, *tizatl* ‘tiza’, y *-apan*: *Tlal-tiza-apan*<sup>32</sup>. La única imprecisión sería acaso la de la grafía -ç-, africada, en vez de la fricativa -z- (=s/) de la base etimológica.

<sup>28</sup> Sólo en posición implosiva los fonemas prepalatal sordo fricativo /ʃ̣/ –grafía *x-* y africado /č/ –grafía *ch-* de las palabras amerindias se despalatan y transforman en sibilante dentoalveolar /ʃ̣/: *huasteco*<*huaxtla* [wastla] o *plascle*<*pachtli* (ROBELO, pp. 240 y 447 respectivamente). Cf. además, *infra*, § 12.

<sup>29</sup> Cf. *El habla de Ordaz*, p. 52.

<sup>30</sup> Sólo en una ocasión de esa carta segunda (fol. 86 rº en la ed. facsímil del manuscrito de Viena) aparece escrito con -ç-, *Guaçuçingo*, como solía hacer Ordaz, pero normalmente Cortés escribe –o hace escribir debidamente– la palatal sorda /x/. En la edición de M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA en la Editorial Porrúa aparece a veces con la sonora -j- (=ʃ̣/): *Guajocingo* –por ejemplo en la p. 131–, pero es error del editor; el manuscrito lo escribe correctamente con sorda -x- (=ʃ̣/).

<sup>31</sup> De donde *tal-* (cf. ROBELO, p. 269: *Talamate*, de *tlal- amatl*).

<sup>32</sup> La desinencia o morfema *-apan* “connota la idea de proximidad hacia algún río, lago o laguna... viene de *atl*, agua y de *-pan*, sobre, en” (DÁVILA, p. 19). Lo mismo dice, sobre la composición de *a-pan*, ROBELO, p. 37.

9. Cuando en una voz de origen nahua ya castellanizada aparezca el fonema bilabial sonoro /b/, será ello indicio de que tal vocablo ha sufrido un proceso de adaptación al español, ya que tal fonema sonoro no forma parte del sistema fonológico de la lengua náhuatl. La procedencia amerindia de esa /b/ castellana podrá ser una semiconsonante /w/ o una labial sorda /p/, si bien son muy pocas las palabras en que se ha producido tal transformación. Así, en los documentos cortesianos, incluido el testamentario, aparece reiteradamente el topónimo *Tacuba*, cuya /b/ proviene de la /w/ del náhuatl *cuihua*<sup>33</sup>. Es el único nombre de lugar nahua en que figura la /b/ castellana<sup>34</sup>. En la inmensa mayoría de los casos, los fonemas oclusivos sordos del náhuatl se han mantenido normalmente sordos al pasar las voces en que ellos figuran a la lengua española, tanto en topónimos cuanto en nombres comunes: *Tezcuco* y *Coyoacán* (ambos en el testamento de Cortés), *Tuxtepec* y *Yucatán*, por ejemplo, de igual manera que *acapetate* o *petaca*<sup>35</sup>.

10. Los topónimos considerados hasta aquí figuran en el testamento de Hernán Cortés; otros muchos más aparecen en las Cartas de relación, particularmente en la segunda de ellas. Pero el análisis de esos otros nombres de lugar presenta dificultades o inconvenientes particulares, muy distintos de los que se daban en los incluidos en el testamento. Y ello se debe a la diferente naturaleza de esos documentos. El manuscrito del testamento cortesiano es el original, y fue escrito en presencia, naturalmente, de Hernán Cortés, quien sin duda dictaba al escribano con todo cuidado las voces de origen nahua que era preciso incluir en el documento. En cambio, el manuscrito de las Cartas de relación es copia –como antes apunté– del original, hecha en España, sin la presencia de Cortés, por amanuenses que desconocían totalmente la lengua náhuatl y que copiaban a veces muy erróneamente el texto original. Así, por ejemplo, el copista de la carta segunda transliteró, alguna vez, debidamente el antropónimo *Sicutengal*, pero en otra ocasión confundió la /n/ y la /u/ del manuscrito original y escribió *Sinteugal*; y en otras ocasiones confundió la castellanización en /gw/ del

<sup>33</sup> Según ROBELO (p. 325) procedería de *Atla-cuihua-yan*, cuyos componentes son: *atlal* ‘especie de cerbatana’; *cuihua* ‘se toma, se coge’, voz impersonal de *cui* ‘tomar algo’; y *yan* ‘lugar en que’, es decir, ‘el lugar en que se toma –se hace(?)– el *atlal* o cerbatana’.

<sup>34</sup> En la carta tercera aparece otro topónimo de origen nahua en que figura una /b/ –*Chilobusco* (hoy *Churubusco*)–, resultado de la sonorización de la /p/ de (*Hui*)zilopochco (ROBELO, p. 87). La otra castellanización del nombre azteca del dios de la guerra, *Huitzilopoch-tli* (de donde procede el topónimo *Huitzilopoch-co*) presenta también sonorización de la /p/ etimológica, fenómeno en que puede haber intervenido además un cruce léxico con la voz española *lobo*: *Huichilobos*.

<sup>35</sup> *Acapetate*, con las tres consonantes sordas, a partir de *acatl* ‘caña’ y *petlatl* ‘estera’, así como *petaca*, procedente de *petlacalli* (ROBELO, pp. 38 y 74, respectivamente).

nahua /w-/ con la secuencia /bw-/ también muy frecuente en castellano<sup>36</sup>, y transliteró así *buaxoçingo*, *buacachula* y *buaxaca* (fol. 183 rº del manuscrito vienés) lo que en el manuscrito original sería, sin duda, *guaxoçingo*, *guacachula* y *guaxaca*, respectivamente; y aún este último topónimo aparece en cierto momento (fol. 181 rº) transformado en *guatasca*.

Resulta, en consecuencia, peligroso servirse de esas copias para tratar de estudiar a través de ellas la fonología nahua. Pero la reiterada transliteración en ellas de algunos topónimos de manera uniforme proporciona relativa seguridad de que así debían de figurar en el manuscrito original. Aunque ni siquiera en este último caso —como vamos a ver en seguida— puede mantenerse tal seguridad absoluta.

11. De dar crédito a las reiteradas y sistemáticas veces en que el nombre de la gran ciudad de los aztecas aparece en la carta segunda como *Temixtitan*, habría que admitir que Hernán Cortés era, en efecto, muy duro de oído. Porque si él no oía decir a los indígenas mexicanos *Tenochtitlan*, sino *Temixtitan*, algo sordo debía estar para confundir no sólo una nasal alveolar /n/ con una nasal labial /m/, sino una /o/ con una /i/, convirtiendo así la secuencia *-no-* en *-mi-*. Pero no hay tal: Cortés oía y hacía escribir *Tenuxtitan*<sup>37</sup>. El error fue del copista de la carta segunda, que confundió lo escrito en el original, donde la secuencia era *-nn-*, ya que la forma de la vocal /u/ en la caligrafía de la época era similar a la de la consonante /n/, de manera que aquel pobre copista separó mal las cuatro patitas de la *n* y de la *n* (=u), y pensó que las tres primeras correspondían a una /m/ y la cuarta representaba una /i/ (sin punto, como se escribía en aquel tiempo), y en vez de *-nu-* escribió *-mi-*<sup>38</sup>. Sea esto dicho en descargo de la supuesta dureza de oído de Cortés y demás españoles del siglo XVI.

<sup>36</sup> Donde además se produce con facilidad equivalencia acústica entre /b/ y /g/: cf. *abuelo/agüelo*, *abuja/aguja*, etc.

<sup>37</sup> Como ya hemos visto, la deslateralización de *-tl-* (>*t*) era fenómeno común en las hablas nahuas. Y la representación del fonema /ç/ de *Tenoch* con *-x-* (= /ç/) no resulta inadecuada, ya que el fonema fricado en posición implosiva —situación, además, desconocida ya en el castellano del siglo XVI— podría muy bien haberse articulado como fricativo /ç/ (cf. *infra* § 12). Y, por último, la vacilación en el timbre vocálico era fenómeno común en el español del siglo XVI (cf. Rafael LAPESA, *Historia de la lengua española*, 8ª ed., Madrid, 1980, § 91.2), como lo era asimismo en la lengua náhuatl.

<sup>38</sup> Así, indudablemente, aparece siempre escrito el topónimo en la carta segunda: *Temixtitan*. Y así lo mantuvo, ingenuamente, el autor de la edición de la Editorial Porrúa prologada por el profesor Mario Hernández Sánchez-Barba (cf., por ejemplo, p. 146, lin. 2, 12 y 18). Pero en las otras cartas, y aun en el epígrafe de la segunda —adición de otro escribano, no incluida en el manuscrito de Viena— se escribe correctamente *Tenuxtitan* o, a veces, *Tenustitan*. (Así, por ejemplo, en fols. 230 rº, 234 vº, 98 rº, etc.). El copista de la cuarta carta sufrió el mismo error de lectura que el de la segunda, y escribió *Temixtitan* (fol. 184 rº).

12. En la estructura de la sílaba nahua, el fonema palatal africado sordo /č/ (=ch) podía aparecer en posición implosiva. Acabo de referirme a *Tenochtitlan*; ténganse además en cuenta casos como *Tachqujaco* –de la carta segunda–, *Tuchtepec*, *tlachco*, etc. Tres diversas soluciones se dieron a ese fonema africado en posición implosiva a lo largo de su proceso de castellanización: la primera –y más rara– fue la de su conservación como africada, la cual queda reflejada en la grafía *Tachqujaco* de la carta segunda (fol. 183 r<sup>o</sup>)<sup>39</sup>. En el caso de *Tuxtepec*, las diversas grafías que aparecen en las cartas de Cortés reflejan las tres soluciones de la *ch* = /č/: en la carta segunda figura todavía la *ch* etimológica<sup>40</sup> de *Tuch-*, que en la edición de Porrúa (p. 102) se transcribe debidamente con *ch*, pero incluyendo una vocal de apoyo /i/ y dando paso a la inusual sonorización de /p/, como *Tuchitebeque*, lo cual corresponde, en efecto, a lo que está escrito en el manuscrito de Viena: *tuchiteqbeque*, con la primera -q- oportunamente tachada. Por otro lado, en la carta tercera se representa ya la palatal africada /č/ con -x-, es decir, con palatal fricativa /š/: *textebeque* (fol. 171 v<sup>o</sup>)<sup>41</sup>, y en otros lugares, más adecuadamente, *tuxtepeque*. Y por último, en la cuarta carta figura ya la solución fricativa y despalatalizada con /s/: *tustepeque* (fol. 181 r<sup>o</sup>), que es la forma de la pronunciación moderna, aunque oficialmente se escriba con x (=š/). De los tres resultados, el más efímero fue el primero /č/, en tanto que el segundo /s/ subsistiría sólo durante los años del siglo XVI en que el castellano mantuvo la prepalatal fricativa sorda sin velarizarla. La solución secular /s/ ha recibido durante los últimos lustros el acoso del indigenismo cultural, que pugna por reponer la prepalatal /š/ antigua, cosa que ha conseguido en la escritura, pero no en la pronunciación de los hablantes mexicanos.

Exactamente la misma historia se da en el caso de *Taxco*: originariamente con /č/, *tlachco*<sup>42</sup>, en seguida con /š/, *Taxco*, y finalmente con /s/, *Tasco*, aunque la ortografía oficial haya mantenido, según acabo de señalar, la *x* antigua.

13. Un proceso más de adaptación de fonemas nahuas a la fonología castellana se ejemplifica en la caso del topónimo *Guatusco*, en el que –además

<sup>39</sup> Me atrevo a suponer que se refiere a la villa de Tlaxiaco, cuya base inicial sería *tlach-*, de *tlachtli* ‘juego de pelota’.

<sup>40</sup> Ya que este topónimo procede de *tuch-tepe-c*, compuesto de *tuchtli* ‘conejo’, *tepetl* ‘cerro’ y -c ‘en’: “En el cerro del conejo” (cf. ROBELO, p. 277).

<sup>41</sup> Con -e- inicial, sin duda por error del copista, y con la misma sonora -b-. (En la edición de Porrúa se transcribe, equivocadamente, *Tustepeque*: p. 192).

<sup>42</sup> Cf. Mauricio SWADESH y Madalena SANCHO, *Los mil elementos del mexicano clásico*, México, UNAM, 1966, p. 9: “Taxco nombre de pueblo, de *tlach-co* (pelota-lugar)”. Cf. también DÁVILA GARIBI, p. 37.

de la despalatalización de /ç/<sup>43</sup>, a través de su fricativización /ʃ/<sup>44</sup>— se produce sonorización de la velar sorda inicial: de *Cuauh-* se pasa a *Gua-*<sup>45</sup>, como sucedió también en el caso del nombre del último emperador azteca, *Cuauhtémoc*, castellanizado en *Guatemocín*<sup>46</sup>. La forma oficial de nuestros días, *Huatuxco*, antietimológica, es el resultado de un proceso de ultracorrección regresivo<sup>47</sup>.

14. Finalmente el nombre de la península habitada por los mayas, *Yucatán*, podría también servir como ejemplo de las graves dificultades que tuvieron los españoles, al menos en un principio, para familiarizarse con la extraña, para ellos, fonología indoamericana. Como en otra ocasión he tratado de mostrar<sup>48</sup>, frente a la variada y caprichosa serie de etimologías que se han propuesto para el topónimo *Yucatán*<sup>49</sup>, la explicación que da Cortés en su primera carta de relación<sup>50</sup> me parece ser la más probable y lógica, lo mismo que habría de suceder pocos años después con el caso del *Perú* comentado al inicio de estas páginas. Me permitiré recordar el divertido pasaje de la carta de relación en que se explica el origen del nombre *Yucatán*:

“Y es de saber que los primeros descubridores de la dicha tierra fueron otros y no el dicho Diego Velázquez, según adelante parecerá, los cuales, no sabiendo lo que se decían, la intitularon y llamaron *Yucatán*, porque los dichos primeros descubridores, como llegasen allá preguntasen a los indios naturales de la dicha tierra que cómo se llamaba aquella tierra, y los indios, *no entendiendo lo que les preguntaban*, respondían en su lengua y decían *Yucatán, Yucatán*, que quiere decir *no entiendo, no entiendo*; así los españoles descubridores pensaron que los indios respondían que se llamaba

<sup>43</sup> Por cuanto que procede de *Cuauhtuchco*, con /ç/ implosiva.

<sup>44</sup> De ahí que en un principio se escribiera con -x-, *Guatuxco*.

<sup>45</sup> La etimología es la siguiente: *cuauhtli* ‘árbol’, *tuchtlí* ‘conejo’ y -co ‘en’, o sea ‘en el conejo de los árboles’, ya que “llamaban los indios *cuauhtochtli* a una especie de ardilla que vive en los árboles” (ROBELO, p. 277).

<sup>46</sup> Con el sufijo reverencial -*tzin* del náhuatl, transcrito inicialmente con la ç representante de la africada /ʃ/. Consignado ya por fray Alonso de MOLINA en su *Arte de la lengua mexicana y castellana*, México 1571, fol. 12 r<sup>o</sup>: “esta partícula *tzin* [unida] a los nombres propios, Substantivos y Adjectiuos, [sirve] para denotar buena criança, cortesía o reuerencia”.

<sup>47</sup> Por pensarse que, si el español refuerza con una /g/ inicial la secuencia nahua *wa* (>*gwa*), la forma *Guatusco* debe proceder de *Hua-* y no de *Cua-*.

<sup>48</sup> “De etimología yucatanense”, en *Studia Humanitatis: Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño*, México, UNAM, 1987. Recogido también en mi libro de *Estudios sobre el español de Yucatán*, México, UNAM, 1987, pp. 125-137.

<sup>49</sup> Como, por ejemplo, una tan inverosímil como la que supone que lo que los indígenas mayas contestaron a aquellos curiosos extranjeros fue *uyac c-atán*, lo cual significa “escuchen a nuestras esposas”, respuesta que me ha hecho pensar en “la acogedora y cordial hospitalidad yucateca, presta a facilitar la relación lingüística entre las mujeres propias y los visitantes llegados del otro lado del mar” (p. 136).

<sup>50</sup> En la que el conquistador está bien presente, ya que no haya sido dictada por él mismo.

*Yucatán*, y en esta manera se quedó impropriamente a aquella tierra este nombre *Yucatán*<sup>51</sup>.

No me cuesta demasiado trabajo suponer que la bella *Malintzin*, la amorosa doña Marina, buena conocedora de la lengua maya, fuera quien explicase a Hernán Cortés que aquellas tierras no se llamaban *Yucatán*, sino que posiblemente lo que los indios mayas habían contestado sería *uyac u t'an* 'oigan su habla' o *uuy 'ut'an* 'escucha su habla' o algo muy semejante, en el sentido de 'qué raro hablan' o 'no entiendo tu habla'<sup>52</sup>. Que es –me parece– la respuesta que más cabe esperar de personas interrogadas en lengua diferente de la suya: *I don't understand* o *Je ne comprends pas*.

Dificultades de comunicación y de entendimiento entre los hombres, en aquel primer encuentro entre mayas y españoles; dificultad de interpretación de escrituras representativas de lenguas exóticas y desconocidas para el copista; dificultad de lectura, por parte de editores modernos, de manuscritos de épocas remotas... No ha tenido mucha suerte Hernán Cortés en lo que a la transmisión de sus escritos respecta. Sus historiadores y editores, absortos en la complejidad –no sé si será esta palabra suficientemente neutra– de sus hechos, no se han preocupado mucho por los detalles paleográficos de la transmisión editorial. Para desgracia y desesperación de los filólogos... o de los aprendices de filólogo como yo.

<sup>51</sup> Preámbulo de la carta primera, p. 4 en la impresión de la Editorial Porrúa.

<sup>52</sup> Cf. lo que digo en el ensayo citado en la nota 48, p. 137.